

Guayaquil, 01 de Julio de 1996

Señores Accionistas
Presente.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No 90.1.5.3 publicada en el registro oficial No 435, del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre la compañía W.R.E. INTERNACIONAL C.A. durante el ejercicio económico de 1995.

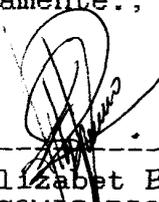
Sobre el desenvolvimiento contable y económico de la Compañía no podemos hacer ningún comentario por cuanto carece de actividad, es decir durante el año 1995 no tuvo ningún movimiento en el campo de la comercialización, por lo tanto no tiene movimiento contable.

Los Libros Sociales como son. Actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas y las Acciones suscritas y Pagadas se encuentran al día y se encuentran perfectamente guardados y en custodia del Señor GERENTE de la compañía.

Con referencia a las Juntas Generales de Accionistas, debo de indicar que se llevo a cabo dicha junta para tratar sobre el aumento de capital y, para 1996 dar movimiento en el campo de la actividad para la cual fue constituida la compañía.

Es cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente.,



Ing. Elizabeth Bejarano R.
COMISARIO

